

Anexo 2. Ficha técnica para la difusión de resultados de las evaluaciones¹

1. Datos generales	
1.1. Información de la evaluación	
Nombre de la evaluación:	Evaluación Sintética del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), del ejercicio fiscal 2019 y 2020
Tipo de evaluación:	Evaluación Sintética del Desempeño
Año del ejercicio evaluado:	Años 2019 y 2020
Programa anual de evaluación	2021
Fecha de inicio	19 de noviembre de 2021
Fecha de publicación	30 de noviembre de 2021
1.2. Información de la entidad evaluadora	
Entidad evaluadora:	POLITEIA Consultores en Evaluación S.A. de C.V.
Investigador principal:	Antonio de Haro Mejía
Equipo de investigación:	Patricia Silva Medina
Correo electrónico:	antonio.deharo@politeia.org.mx
Número de teléfono:	55 5554 5219
1.3. Datos de la contratación	
Tipo de contratación:	Adjudicación Directa
Número de contrato:	SPPC/25/2021
Número de rondas del concurso:	1
Costo de la evaluación:	\$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100), IVA incluido
Fuente de financiamiento:	Fideicomiso 10824 Fondo Evalúa Jalisco

¹ Documento elaborado con base en la “Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas” del Consejo Nacional de Armonización Contable.

Unidad administrativa responsable:	Dirección General de Planeación y Evaluación Participativa
1.4. Información de la Unidad de Evaluación del gobierno	
Unidad administrativa coordinadora:	Dirección General de Planeación y Evaluación Participativa
Titular de la unidad administrativa coordinadora:	Mónica T. Ballescá Ramírez
Unidad administrativa técnica:	Dirección de Evaluación para la Mejora Pública
Titular de la unidad administrativa técnica:	Radamanto Portilla Tinajero
Enlace técnico de la evaluación:	Gamaliel Cortés Lozano
1.5. Información del programa evaluado:	
Nombre y siglas del programa evaluado:	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)
Dependencia o entidad responsable:	Fiscalía del Estado de Jalisco (FG), Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y Coordinación General Estratégica de Seguridad (CGES)
Poder público al que pertenece:	Ejecutivo
Ámbito gubernamental al que pertenece:	Estatal
Unidad administrativa responsable:	Agente del Ministerio Público (FG), Comisario Jefe de la Coordinación General de Planeación Operativa (SSP)
Titular de la unidad administrativa responsable:	Lic. Valeria Gutiérrez Ramos (FG), Mtra. Violeta Castillo Saldivar (SSP) y Pedro Tomás Fernández Ordaz (CGES)
Contacto de la unidad administrativa responsable:	valeria.gutierrez@jalisco.gob.mx (FG), violeta.castillo@jalisco.gob.mx (SSP) y pedro.fernandez@jalisco.gob.mx (CGES)
1.6. Mecanismos de seguimiento y difusión de la evaluación	
Sistema de agendas de mejora:	Sí
Portal de internet:	https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/
2. Descripción de la evaluación	
2.1. Objetivo general	

Evaluar el desempeño o grado de cumplimiento de las metas, objetivos o propósitos de los programas presupuestarios (Pp) que recibieron recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) en los ejercicios fiscales 2019 y 2020, con la finalidad de obtener información para la toma de decisiones y la mejora de sus resultados.

2.2. Objetivos específicos

- Determinar el grado de cumplimiento o eficacia de los objetivos, a nivel estatal, de los programas presupuestarios federales del FASP.
- Determinar el grado de cumplimiento o eficacia de los objetivos, a nivel de Propósito y Componente, de los Programas presupuestarios (Pp) estatales que reciben recursos del FASP.
- Valorar la pertinencia o “grado de contribución” de los programas presupuestarios estatales, a nivel de Propósito, respecto los objetivos o destinos del FASP.

2.3. Metodología

Técnicas de investigación:	Cuantitativa: valoración sistemática y analítica del cumplimiento de metas del Fondo y de los Programas presupuestarios y Cualitativa: revisión de la coherencia de objetivos e indicadores de los Programas presupuestarios con respecto a los mismos elementos del Fondo
Alcance / Enfoque:	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), los Programas presupuestarios estatales financiados con el Fondo. Criterios: Eficacia y Pertinencia o Coherencia.
Instrumentos de recolección de información:	Matriz de Evaluación Sintética
Principales fuentes de información:	<ul style="list-style-type: none"> • Los reportes finales del avance de indicadores a nivel estatal para los Fondos de Aportaciones Federales, para los ejercicios fiscales 2019 y 2020. • Base de datos con los avances programáticos de los programas presupuestarios estatales que reciben recursos de los Fondos, para los ejercicios fiscales 2019 y 2020. • Base de datos del presupuesto estatal por fuente de financiamiento y programas presupuestarios.

3. Resumen

La medición de los grados de cumplimiento o eficacia de los objetivos se estableció en la metodología y básicamente compara si se cumplen las metas establecidas en cada indicador y en qué medida sobrepasan o no la meta. Los resultados cuantitativos se transforman en una escala cualitativa que va en el siguiente orden: 1) Insuficiente, 2) Marginal, 3) Bueno, 4) Satisfactorio y 5) Notable. La escala máxima es cuando en promedio se iguala o superan las metas.

La valoración de pertinencia está basada en una revisión de cinco criterios o preguntas, en las cuales se revisa la consistencia entre los objetivos del FASP y los objetivos de los Pp, así como entre los objetivos y los indicadores tanto en un sentido como en otro. La valoración fue hecha entre pares; en este caso, correspondió a personas servidoras públicas de otro fondo distinto al FASP quien hizo la valoración. Los resultados cuantitativos se transforman en una escala cualitativa que va en el siguiente orden: 0) Insuficiente, 1) Marginal, 2) Regular, 3) Satisfactorio y 4) Notable. La escala máxima es cuando se obtienen todos los puntos.

Las conclusiones de la evaluación son las siguientes:

- El nivel de desempeño del Estado bajo la medición de los indicadores del FASP fue **Notable** en 2019 con un grado de cumplimiento de 105.33% y **Satisfactorio** en 2020 con un grado de cumplimiento de 95.14%. En la revisión específica se observa que el estado de Jalisco queda con niveles de desempeño **Notable** en 2019 y 2020 en el indicador a nivel de Fin, mientras que en el indicador de Propósito se alcanza un desempeño **Notable** en 2019 y **Satisfactorio** en 2020. En general, el estado ha superado sus metas establecidas en los indicadores del FASP en estos años, principalmente en cuanto a la disminución de la tasa anual de incidencia en delincuencia por cada 100 mil habitantes.
- El nivel de desempeño del Estado bajo la medición de los indicadores a nivel Propósito de los Pp estatales fue **Insuficiente** en 2019 y **Notable** en 2020. El grado de cumplimiento fue de 50.0% en 2019, puesto que los Pp ejecutados por la Secretaría de Seguridad Pública tuvieron valores alcanzados de 0% en cuanto a

cumplimiento de sus metas, mientras que los indicadores de la Fiscalía Estatal tuvieron un nivel de cumplimiento al 100%. En 2020 el porcentaje promedio de cumplimiento fue de 119.68%, se superaron las metas. Los Pp analizados en 2020 fueron diferentes a los analizados en 2019, en los del año reciente sí se utilizaron indicadores pertinentes para medir resultados sensibles para la sociedad y que promueven el desempeño de las organizaciones.

- El nivel de desempeño del Estado bajo la medición de los indicadores a nivel de Componentes fue **Notable** en 2019 con un grado de cumplimiento de 104.94 y **Notable** en 2020 con un grado de cumplimiento de 110.11. A pesar de los buenos resultados en promedio, muchos Componentes en ambos ejercicios fiscales no cumplieron sus metas, principalmente en 2019, por lo que debe revisarse la definición de los indicadores, así como el mecanismo de planeación y ejecución a nivel Componentes o Actividades
- El nivel de desempeño considerando la totalidad de indicadores de Propósito y de Componentes de los Programas presupuestarios estatales financiados con el FASP fue **Notable** en ambos ejercicios fiscales; en promedio, se superan las metas establecidas.
- De acuerdo con la valoración hecha por el equipo evaluador, el nivel de pertinencia de los Pp con respecto a su congruencia y contribución con el FASP fue **Satisfactorio** en 2019 y **Notable** en 2020. Se consideraron 5 criterios para medir la congruencia entre los elementos, los cuales podrían otorgar hasta 44 puntos, en 2019 se tuvieron 36.0 puntos (82%) y en 2020 se tuvieron 37.3 puntos (85%). Los resultados no son estrictamente comparables entre años, puesto que se cambiaron los programas analizados entre años, pero se observó una mejora en la definición de indicadores de Propósito de los Pp.

La evaluación sintética de desempeño mostró los logros alcanzados por la entidad en materia de seguridad pública. Vale la pena subrayar la disminución consistente de la *Tasa de incidencia delictiva de ocurrencia por cada cien mil habitantes* que reporta el INEGI, la cual ha bajado casi año con año desde 2012. También la *Tasa anual estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes* disminuyó entre 2019

y 2020, este indicador es el reportado ante el Sistema de Recursos Federales Transferidos que lleva los datos del FASP ante la SCHP. El reto en seguridad pública sigue siendo muy amplio, Jalisco es una de las entidades con mayor incidencia de delitos en el país; pero es de reconocerse las mejoras que han existido. En términos de los Componentes de los Pp, se observó que en muchos casos no se cumplieron las metas, principalmente en el ejercicio fiscal 2019. Es conveniente realizar una revisión de la planeación y ejecución de los programas para tener mejores desempeños. En la metodología utilizada en esta evaluación los promedios llegan a ocultar datos bajos que son compensados con datos altos, por lo que conminamos a las instituciones de seguridad pública del Estado a revisar el cumplimiento detallado de las actividades y componentes de todos los programas.

Finalmente, es importante señalar que esta metodología presenta todavía retos importantes, principalmente en las valoraciones de la contribución de los Programas presupuestarios al cumplimiento de los objetivos de los Fondos. Se hicieron valoraciones hechas por personas servidoras públicas de los criterios de evaluación y también el equipo evaluador hizo sus propias valoraciones. Los resultados fueron diferentes, lo cual no es necesariamente a diferencias en capacidades de evaluación, sino a interpretaciones diferentes de las preguntas y elementos como la “población objetivo”. Es conveniente que Evalúa Jalisco revise integralmente todas las preguntas para ver la pertinencia de las mismas para valorar la efectiva contribución de los Programas y formular estrategias para mejorar la implementación del ejercicio, lo cual puede ser con capacitaciones, manuales u otros mecanismos. El ejercicio es útil y relevante, pero es conveniente revisarlo para dar mayor certeza a los resultados. Cabe mencionar, que los resultados presentados en este informe corresponden a la valoración efectuada por el equipo evaluador.

4. Resultados

4.1. Principales hallazgos

Hallazgos positivos

Hallazgos negativos

- El nivel de desempeño del Estado bajo la medición de los indicadores del FASP fue **Notable** en 2019 y **Satisfactorio** en 2020.
 - El nivel de desempeño considerando la totalidad de indicadores de Propósito y de Componentes de los Programas presupuestarios estatales financiados con el FASP fue **Notable** en ambos ejercicios fiscales; en promedio, se superan las metas establecidas.
 - De acuerdo con la valoración hecha por el equipo evaluador, el nivel de pertinencia de los Pp con respecto a su congruencia y contribución con el FASP fue **Satisfactorio** en ambos ejercicios fiscales.
 - Se registró una disminución consistente de la *Tasa de incidencia delictiva de ocurrencia por cada cien mil habitantes que reporta el INEGI*, la cual ha bajado casi año con año desde 2012. También la Tasa anual estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes disminuyó entre 2019 y 2020. El reto en seguridad pública sigue siendo muy amplio, Jalisco es
- Se observó que no se cumplieron una gran cantidad de metas en los indicadores a nivel Componentes en 2019, esto parece derivarse del uso de indicadores que dependen altamente de la demanda de servicios o trámites, así como a probables deficiencias en la planeación.
 - La metodología tiene áreas de oportunidad para ser más consistente, pues las primeras valoraciones hechas por las personas servidoras públicas no eran consistentes entre Pp con los mismos Propósitos e indicadores.

una de las entidades con mayor incidencia de delitos en el país; pero es de reconocerse las mejoras que han existido.

4.2. Recomendaciones

Recomendación 1 – Revisar los indicadores a nivel Componente, particularmente de los Pp 495 *Productos Inteligentes Terminados*, 502 Fortalecimiento Institucional de la Fiscalía Estatal y 530 *Mecanismos y Coordinación para la Seguridad, el Orden y la Paz Pública en el Estado*, pues en muchos Componentes no se alcanzó ni siquiera la mitad de su meta respectiva; el problema parece ser en la definición de los indicadores, pues los resultados dependen de la demanda, como por ejemplo, el número de Denuncias Anónimas ingresadas al Sistema. Se recomienda procurar indicadores que sean porcentajes como medidas de desempeño.

Recomendación 2 - Revisar la metodología utilizada en dos sentidos: uno, en procurar que las revisiones de pertinencia-congruencia sean definiendo un único nivel en el FASP (ya sea Fin o Propósito, predefinido por Evalúa Jalisco) y, dos, mejorar la capacitación a las contrapartes pares para que las valoraciones sean todavía más consistentes y proporcionen justificaciones a estas en cada rubro.